

 Versión: 1 Fecha de aprobación: 13/11/2019 Código: 18-01-FO-0013	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATISTA ANTIGUO		

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE				
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente) LILIANA CASTIBLANCO MOSOS LIDER CAPS ZONA FRANCA, USS 50 PUERTA DE TEJA	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: CAPS ZONA FRANCA
	Día	Mes	Año	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS
	16	12	2019	
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios				
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO				
La oficina Proceso Gestión Clínica Ambulatoria requiere la contratación de un FISIOTERAPEUTA para la realización de actividades en la sede CAPS ZONA FRANCA				
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO				
Prestar Servicios Profesionales de FISIOTERAPEUTA en el Proceso Gestión Clínica Ambulatoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E - Unidad Prestadora de Servicios de Salud Fontibón, o donde sean requeridos por el supervisor del contrato.				
AREA	ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒	PIC ☐	
PERFIL:	FISIOTERAPEUTA			
PERSONA REQUERIDAS (NOMBRE Y CC):	SHIRLEY BIBIANA MESA RUBIO CC: 52484619			
HABILIDADES: Trabajo en equipo, Respeto, Compromiso, Vocación de Servicio, Disciplina				
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad				
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	Observaciones : Valor honorarios conforme a resolución vigencia 2020
	MES			
	HORA	X	186	
	ACTIVIDAD			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
a. Evaluar, diagnosticar y brindar tratamientos de rehabilitación a niños y adultos con disfuncionalidades físicas e identificar los riesgos que se generan como consecuencia de factores ambientales, neuropsicológicos, órgano funcionales o genéticos b. Detectar de manera temprana las personas con alteraciones temporales o permanentes susceptibles de atención en rehabilitación, con el fin de brindar una atención oportuna tendiente a evitar secuelas o la instauración de discapacidades c. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la historia clínica dando cumplimiento a la resolución 1995 de 1999 d. Realizar informe de gestión mensual y hacer entrega oportuna de los mismos a la respectiva área e. Realizar la referencia y contrarreferencia para continuar tratamiento cuando sea necesario, dentro de la estrategia de redes de servicios de salud y de acuerdo con las normas que la regulan. f. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la institución g. Evaluar, diagnosticar y brindar tratamientos de rehabilitación a niños y adultos con disfuncionalidades físicas e identificar los riesgos que se generan como consecuencia de factores ambientales, neuropsicológicos, órgano funcionales o genéticos h. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato i. Alimentar constantemente todos los sistemas de información que están de acuerdo a su perfil y mantenerlos al día j. Demas actividades concernientes con de acuerdo a su perfil k. Uso adecuado del bata y carne según lineamiento institucional. Incluye el cumplimiento de la estrategia " Quitate la Bata" en el contexto de seguridad del paciente. l. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. m. Colaborar con la unidad de servicios de salud donde se encuentre n. En caso de presentarse un caso fortuito o de fuerza mayor que impida asistir a la consulta informar al supervisor del contrato.				
				n. participar
Ana María Mahacha Buitrago			Yulieth López Rotamoso	
DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS			SUBGERENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	